



Bogotá, 30 de mayo de 2023

Colombia y Venezuela crean Comisión de Vecindad para impulsar y coordinar cooperación e integración entre los dos países

Durante el Encuentro de presidentes de los países de América del Sur, realizado en Brasilia, los ministros de relaciones exteriores de Colombia y Venezuela, Álvaro Leyva e Yván Gil, crearon la Comisión de Vecindad con el objetivo de fortalecer las relaciones entre los dos países y tener este instrumento como marco para promover la cooperación y el desarrollo en los espacios fronterizos, así como para lograr la complementariedad empresarial y productiva.

A través de este instrumento, que será presidido por las Cancillerías de los dos países, se comprometen a revisar los temas de interés común, con el propósito de conformar los comités técnicos binacionales, atendiendo para ello las necesidades y prioridades de la zona fronteriza.

Los ministerios de relaciones exteriores de ambos países convocarán en el menor tiempo posible la Comisión de Vecindad e Integración, para establecer un cronograma de trabajo y hacer seguimiento estricto a las conclusiones y recomendaciones en todas las áreas temáticas, así como para elevar iniciativas y propuestas que contribuyan a fortalecer los lazos de amistad, cooperación y unión entre Colombia y Venezuela.

La Comisión es un paso más en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, políticas y comerciales, que se restablecieron en agosto del año pasado, con la llegada del presidente Gustavo Petro.

La creación de la Comisión de Vecindad se dio en el Palacio Itamaraty, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, durante la reunión de los presidentes de los doce países de América del Sur para dialogar sobre la integración de



Suramérica y buscar el refuerzo de la cooperación en áreas como migración, drogas, transición energética, cambio climático, salud, defensa y combate a delitos transnacionales.